

COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES

“EQUIDAD DE GÉNERO: implementación de los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs)”

Sesión 2: Martes 10 de mayo 2016



Red Pacto Global Chile



Principios para el Empoderamiento de las Mujeres

EL EMPODERAMIENTO
DE LAS MUJERES
PRINCIPIOS PARA

LA IGUALDAD ES BUEN NEGOCIO

LA IGUALDAD
ES BUEN
NEGOCIO

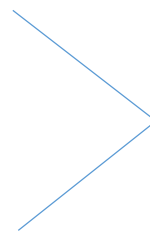
Principios para el empoderamiento de las Mujeres

Una iniciativa de alianza de ONU Mujeres y de la Oficina del Pacto Mundial de la ONU

- 1 Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.**
- 2 Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.**
- 3 Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.**
- 4 Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.**
- 5 Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres.**
- 6 Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.**
- 7 Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.**



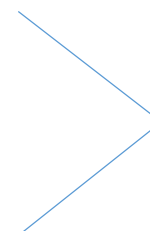
Sesión 1 - Jueves 21 de abril



Sesión 2 - Martes 10 de mayo



Sesión 3 - Jueves 02 de junio



Sesión 4 - Martes 05 de julio



Sesión 5 - Martes 02 de agosto



2 Igualdad de oportunidades, integración y no discriminación

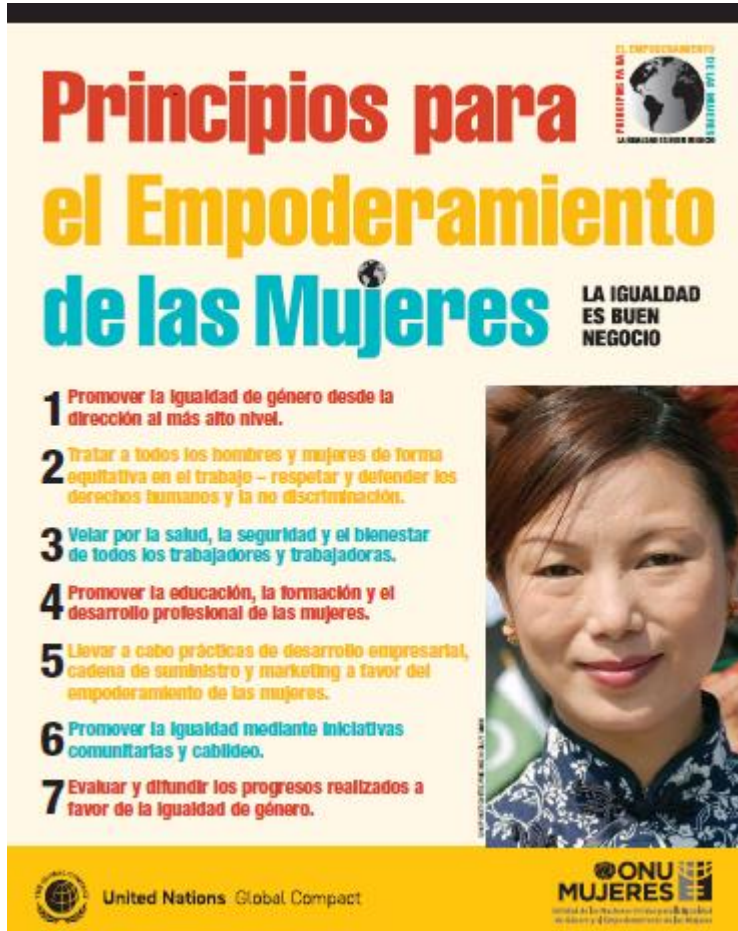
- Ofrecer la misma remuneración y los mismos beneficios por trabajo de igual valor y procurar pagar un salario mínimo vital a todos los hombres y mujeres.
- Asegurarse de que las políticas y las prácticas de trabajo estén exentas de cualquier discriminación de género.
- Implementar la contratación y la protección del empleo que integre la dimensión de género, contratar y nombrar proactivamente a mujeres en puestos directivos y de responsabilidades, así como en el seno del consejo de administración.
- Garantizar una participación suficiente de mujeres — 30% o más — en los procesos de toma de decisión y de dirección a todos los niveles y en todos los sectores económicos.
- Ofrecer condiciones laborales flexibles, así como la posibilidad de renunciar y de volver a ocupar puestos de igual remuneración y estatus.
- Favorecer, tanto a las mujeres como a los hombres, el acceso a guarderías y la atención a personas dependientes a través de los servicios, la información y los recursos necesarios.



3 Salud, seguridad y una vida libre de violencia

- Tener en cuenta los impactos diferenciales sobre mujeres y hombres, ofrecer condiciones de trabajo seguras y protección frente a la exposición a los materiales peligrosos, así como informar de todos los riesgos potenciales en cuanto a salud reproductiva.
- Instaurar una política de tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia en el entorno laboral que contemple los abusos verbales y físicos y prevenir el acoso sexual.
- Procurar el ofrecimiento de un seguro médico y cualquier otro servicio pertinente -incluido para las supervivientes de la violencia de género- y garantizar un acceso equitativo a todos los empleados.
- Respetar el derecho de las mujeres y de los hombres a disfrutar de un tiempo libre para que ellos o las personas a su cargo puedan recibir asistencia médica o asesoramiento.
- Mediante un acuerdo con los empleados, identificar y tratar las cuestiones de seguridad, incluidos los traslados de las mujeres desde y hasta su lugar de trabajo y todas las relativas al ámbito de actuación de la empresa.
- Formar al personal de seguridad y a los directivos para que puedan identificar los signos de violencia contra las mujeres y entender las leyes y las políticas empresariales relativas a la trata de seres humanos y la explotación sexual y laboral.





Principios para el Empoderamiento de las Mujeres

LA IGUALDAD ES BUEN NEGOCIO

- 1 Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
- 2 Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
- 3 Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
- 4 Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
- 5 Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres.
- 6 Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.
- 7 Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

United Nations Global Compact

ONU MUJERES

- Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres
- Los principios en la práctica: ejemplos empresariales
- ¿Cómo conseguir y medir el progreso?
- ¿Qué lugar ocupan las mujeres?: hechos y cifras
- Glosario de género

- Actualmente: 1214 empresas participantes

Chilectra S.A.	Gas, Water and Multiutilities	Chile	Latin America	
CAP	Industrial Metals and Mining	Chile	Latin America	
Endesa Chile	Electricity	Chile	Latin America	
Schneider Electric Chile S.A.	Electronic and Electrical Equipment	Chile	Latin America	
Sodexo Chile	Support Services	Chile	Latin America	
Unilever	Food Producers	Global	Global	

COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES
**“EQUIDAD DE GÉNERO: implementación de los Principios para el
Empoderamiento de las Mujeres (WEPs)”**

Sesión 2: Martes 10 de mayo 2016



Red Pacto Global Chile

